

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de febrero de 1972 por la que se nombran funcionarios de Carrera del Cuerpo de Estadísticos Facultativos a los señores que se citan.

Hmo. Sr.: Terminadas las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de octubre de 1970 (Boletín Oficial del Estado número 261, de 31 del mismo mes) para proveer plazas de Estadísticos Facultativos del Instituto Nacional de Estadística, cuya relación de aprobados a tenor de la propuesta formulada por el Tribunal calificador se publicó en el Boletín Oficial del Estado, del día 28 de enero de 1972 y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 17, 2º y 36, al y b) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y 56 y concordantes del Reglamento de la Ley de Estadística, de 2 de febrero de 1948,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo de Estadísticos Facultativos del Instituto Nacional de Estadística a las personas que se relacionan a continuación, según el orden establecido en las correspondientes pruebas de selección.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera por los referidos candidatos será necesario que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Estado y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo legal, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 28, cl) y d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	D.	M.	A.
A14PG000267	D.ª María del Carmen de Miguel Casiano	10-9-45			
A14PG000268	D. José María de la Torre Hurtado	6-6-43			

Registrador nombrado	Número establecido
D. Baldomero Díaz de Entrerríos y Fraile	21
D. Luis Roger Arbona	25
D. Agustín Bartolomé Martínez	29
D. Joaquín Viola Saumur	100
D. Manuel de Benavides y Gómez de Zúñiga	106
D. Antonio Isabela Dávalos	112
D. Jesús García-Vicente y Santamaría	129
D. Blasio Calero Beltrón	162
D. Cecilia Puente Oliva	183
D. Luis Morillas González	187
D. Juan de Molina Bayarri	184
D. Joaquín Oicina Doménech	191
D. José Martín del Río y González de Castilla	197
D. Tirso Carretero García	232
D. Celestino Álvarez y González de Suso	249
D. Julián Muñoz Navarro	254
D. Luis Felisa Blázquez Rojas	277
D. Angel Tomás Nebot Aparicio	314
D. Rafael Gómez-Pavón Martínez	315
D. Eugenio Fernández Cabejero	324
D. Miguel Víquez Salort	342
D. Patricio Antonio Terres Bellido	350
D. Gaspar Rodríguez Sáenz de Navarrete	356
D. Adolfo González Colino	360
D. Honorio Rodríguez García	401
D. Jerónimo Molina Gómez	415

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
A14PG000269	D.ª Teresa Gómez Castaño	2	1	44
A14PG000270	D. Antonio Parguera Castesa	29	7	37
A14PG000271	D. José Aranda Aznar	9	5	42
A14PG000272	D.ª Elena García Parra Meras	5	4	31
A14PG000273	D. Eduardo Puerto Aguirre	20	1	47
A14PG000274	D.ª Isabel Pérez Juárez	19	12	33
A14PG000275	D. Ramón Solís Rodríguez de Rivera	20	4	36
A14PG000276	D.ª María Luisa Cabezas Hernández	22	6	41

Lo que comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de febrero de 1972.

CARRERO

Hmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCIÓN de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los registros que se citan:

Registrador	Registro	Resultados
Sevilla número 4		Sevillas número 2.
Valencia, Norte		Moncada.
Barcelona número 1-I		Zaragoza número 2.
Barcelona número 1-II		Barcelona Mercantil III.
Alicante III		Orihuela.
San Feliz de Llobregat I		Córdoba número 2.
Barcelona número 3-II		Avilés.
Alcira		Gandia número 2.
Barcelona número 5-II-A		Palma de Mallorca número 1-I.
San Feliz de Llobregat II		Mahón.
Mataró I		Figueras.
Mataró II		Mula.
Tolosa		Chiciana de la Frontera.
Alcázar de San Juan		Eciña.
Aoiz		Laredo.
Las Palmas número 1		Miranda de Ebro.
Alcoy		Aranda de Duero.
La Almunia de Doña Godina		Jaca.
Caravaca		Iznaílez.
Ayamonte		Cebrián.
Baza		Pina de Ebro-Belchite.
Medina del Campo		Molina-Cifuentes.
Marquina		Castro-Urdiales-Ramales.
Tuy		Villacarrillo.
Cespe		Hijar.
Huéscar		Bujalance.